

CURRICULUM VITAE

Francisco López-Tarruella Martínez

Febrero 2003

I.- DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre.....	López-Tarruella Martinez, Francisco
DNI.....	74.200.281
Lugar y fecha de expedición	Alicante, 4.XII.91
Lugar y fecha de nacimiento	Villena (Alicante). 1 Diciembre 1946
Domicilio.....	C/ Segura nº 29, 03004 - Alicante
Teléfono.....	Particular: 96-5217650 / 96-5165920 Universidad: 96-5903598
Categoría como Profesor	Catedrático de Universidad
Nº de Funcionario.....	A 44 EC-6722
Nº de Reg. de Personal	7420028113 A0500
Departamento.....	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Facultad o Escuela.....	Facultad de Derecho
Universidad.....	Universidad de Alicante

II.- TITULOS ACADEMICOS

* LICENCIATURAS

DERECHO..... Universidad de Valencia. Junio 1.971
FILOSOFIA..... Universidad de Valencia. Septiembre 1.972

* DOCTORADOS

DERECHO..... Universidad de Alicante/ Junio 1983.
Calificación..... Sobresaliente Cum Laude por unanimidad
Premio Extraordinario de Doctorado

III.- PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

<u>CATEGORIA</u>	<u>UNIVERSIDAD. CENTRO</u>	<u>DEDICACION</u>	<u>FECHA</u>
Profesor EncargadoColegio Filosofía del Derecho	Universitario Alicante Sección de Derecho	T. Completo	1972-74
Profesor EncargadoColegio Derecho del Trabajo	Universitario Alicante Sección de Derecho	T. Completo	1974-80
Profesor Encargado Derecho del Trabajo	Universidad Alicante Facultad de Derecho	T. Completo	1980-83
Profesor Adjunto Contratado. Derecho del Trabajo	Universidad Alicante Facultad de Derecho	T. Completo	1983-84
Profesor Titular Derecho del Trabajo	Universidad Alicante Facultad de Derecho	T. Completo	1984-93
Catedrático Derecho del Trabajo	Universidad de Alicante Facultad de Derecho	T. Completo	desde 1993

IV.-ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

Su actividad docente, desempeñada sin interrupción desde 1974 hasta la actualidad, se ha desarrollado siempre en el seno de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante, donde ha impartido los programas de las asignaturas que seguidamente se detallan durante los cursos académicos que se señalan.

* Cursos 72-73 y 73-74: "Fundamentos Filosóficos del Derecho", primer curso de la Licenciatura en Derecho.

* Desde el año 1974 hasta 1980 impartió las clases teóricas y prácticas correspondientes a las asignaturas "Derecho del Trabajo", "Derecho Sindical" y "Derecho de la Seguridad Social" [en el tercer, cuarto y quinto curso de la Licenciatura en Derecho, respectivamente, conforme al Plan de Estudios de 1965 de la Universidad de Valencia].

* Desde 1980 hasta la actualidad, se encarga de impartir la asignatura "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", en el cuarto curso de la Licenciatura en Derecho.

* Desde 1989 hasta la actualidad, viene impartiendo cada año diversos cursos de doctorado en Programas compartidos con otros departamentos adscritos a la Facultad de Derecho.

V.- PUBLICACIONES

LIBROS:

- * **"La modificación sustancial de las condiciones de trabajo"**, Alicante, (Servicio de Publicaciones de la Universidad), 1984, pp. XV + 262.
- * **"El trabajo del inválido permanente absoluto. Compatibilidad de la pensión en el nivel contributivo y no contributivo"**, Madrid, (Civitas), 1991, pp. 163. En colaboración con la Prof. Viqueira Pérez.
- * **"La modificación de la prestación de trabajo"**, Madrid, (Deusto), 1991, pp. 167. En colaboración con el Prof. Sala Franco.

ARTICULOS Y CAPITULOS DE LIBRO:

- * **"Participación en los beneficios y accionariado obrero"**, en AA.VV: "La ordenación del Salario", Valencia, (Publicaciones Universidad), 1976, pp. 271-303.
- * **"La venta judicial como supuesto específico de la transmisión de empresa"**, en AA.VV.: "Empresa de trabajo temporal, subcontratas de obras y servicios y cesión de trabajadores", Madrid, (CEOE), 1985, pp. 125-141.
- * **"La venta judicial como supuesto específico de transmisión de empresa"**, en Actualidad Laboral, 1986, n.º 3, pp. 105-115.
- * **"Procedimientos para la implantación, modificación y supresión de los sistemas de trabajo a rendimiento"**, en AA.VV.: "Estructura salarial", Madrid (CEOE), 1986, pp. 173-194.
- * **"La relación especial de trabajo de los artistas en espectáculos públicos"**, en AA.VV.: "Comentarios a las leyes laborales. El Estatuto de los Trabajadores", Madrid, (EDERSA), tomo II, vol.1.º, 1986, pp. 180-230.
- * **"Relación especial de trabajo de los artistas en espectáculos públicos: Aspectos destacables"**, en Actualidad Laboral, 1987, n.º 5, pp. 1.345-1.355

* **"La nueva regulación del calendario laboral y las horas extraordinarias en el Real Decreto-Ley 2001/1986, de 14 de marzo"**, en Revista de Trabajo, (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social), 1987, n.º 5, pp. 91-106.

* **"La necesaria reforma de la pensión de viudedad a la luz de la doctrina del Tribunal Constitucional"**, en Relaciones Laborales, 1990, n.º 24, pp. 37-46. En colaboración con la Prof. Viqueira Pérez.

* **"Los derechos de información en la Ley 2/1991: Sujetos y objeto"**, en Revista de Trabajo, (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social), n.º 100, 1990, pp. 53-64. En colaboración con la Prof. Viqueira Pérez.

* **"Uniones extramatrimoniales y pensión de viudedad. De nuevo sobre la doctrina del Tribunal Constitucional y la necesaria y urgente reforma de la pensión de viudedad"**, en Relaciones Laborales, n.º 10, 1991, pag. 44-56. En colaboración con la Prof. Viqueira Pérez.

* **"Titulación habilitante para la celebración de un contrato de trabajo en prácticas. (A propósito de la S. TS. de 26 de marzo de 1990)"**, en Actualidad Laboral, n.º 28, 1991, pag. 353-359. En colaboración con la Prof. Viqueira Pérez.

* **"Notas para un estudio del régimen de compatibilidad del salario y, en general, de las rentas laborales con las prestaciones económicas de la Seguridad Social"**, en AA.VV.: "Estudios sobre el salario", Madrid, (ACARL), 1993, pp. 821-857.

* **"Las modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo"**, en "Comentarios a las Leyes Laborales. La reforma del ET", Madrid, (Edersa), 1994, tomo I, volumen 2.º, pp. 311-355.

* **"Clasificación profesional y promoción en el empleo"**, en AAVV.: "Reforma de la legislación laboral", Madrid, (Marcial Pons), 1995, pp. 201-217.

* **"Autonomía Colectiva y control judicial de los Convenios Colectivos: el miedo a la impugnación de los convenios"**, en AA.VV.: "El Proceso Laboral, Estudio en homenaje al Profesor Luis Enrique de la Villa Gil", Valladolid, (Lex Nova), 2001, pp.521-547.

* **"Poder de dirección del empresario, 'ius variandi' y movilidad**

funcional”. www.iustel.com

* **“Modificación sustancial de condiciones de trabajo”**. www.iustel.com.

**VI.- CONFERENCIAS. COMUNICACIONES Y PONENCIAS
PRESENTADAS A CONGRESOS**

* **"La modificación sustancial de las condiciones de trabajo"**. Conferencia en el Ilustre Colegio de Abogados de Alicante (16 de noviembre de 1983).

* **"La política social comunitaria"**. Conferencia impartida en el seno del "Curso sobre Derecho de las Comunidades Europeas", celebrado en el Ilustre Colegio de Abogados de Elche del 18 de noviembre al 9 de diciembre de 1985.

* **"Libertad y seguridad en el trabajo. Aspectos generales del artículo 499 bis y 177 bis del Código Penal"**. Conferencia impartida en el seno del curso sobre "Protección jurídico penal de las relaciones laborales", celebrado en el Ilustre Colegio de Abogados de Alicante del 21 al 28 de marzo de 1985.

* **"Aspectos jurídicos de la discriminación en el ámbito mercantil, laboral y comparado europeo"**. Conferencia impartida en el seno de las "Jornadas sobre la discriminación sexual" celebradas en Alicante del 22 de abril al 2 de mayo de 1985.

* **"La sucesión de empresas en los supuestos de venta judicial"**. Comunicación presentada en la mesa redonda sobre "La empresa de trabajo temporal, subcontratas de obras y servicios y cesión de trabajadores", organizada por la CEOE y celebrada en Madrid los días 25 y 26 de junio de 1985.

* **"Política social comunitaria"**. Conferencia impartida en el "I Curso sobre la Comunidad Europea", organizado por el Centro de documentación Europea de Alicante, celebrado en Alicante del 4 de noviembre al 20 de diciembre de 1985.

* **"Implantación, modificación y supresión de los sistemas de trabajo a rendimiento"**. Comunicación presentada en la mesa redonda sobre "Estructura salarial", organizada por la CEOE y celebrada en Madrid los días 22 y 23 de octubre de 1986.

* **"El contenido esencial de la libertad sindical de los funcionarios públicos"**. Conferencia en el seno de las "XII Jornadas de Estudio sobre Introducción a los Derechos Fundamentales", organizados por la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado, Madrid, 23-27 de Mayo de 1.988.

* **"Los derechos de información de los representantes de los trabajadores en materia de contratación"**. Conferencia impartida en las "Jornadas de estudio de la Ley

2/1991" organizadas por Comisiones Obreras y celebradas en Alicante los días 6,7 y 8 de marzo de 1991.

* **"Movilidad funcional y geográfica en la nueva ordenación laboral"**. Conferencia impartida en las "II Jornadas de acción sindical del país valenciano", organizadas por CCOO-PV y celebradas en Valencia los días 14 y 15 de abril de 1994.

* **"Lineas generales de la reforma del mercado de trabajo"**. Conferencia impartida en la "Jornada sobre la reforma en el mercado laboral", organizada por la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Elda, celebrada el 9 de mayo de 1994.

* **"Determinación y modificación del contenido de la relación laboral (clasificación profesional, movilidad funcional, geográfica y modificaciones sustanciales)"**. Ponencia presentada en las "Jornadas de Estudio sobre la reforma del mercado de trabajo", organizadas por el Departamento de Derecho del Trabajo de la Universidad de Alicante y celebradas los días 20 y 21 de mayo de 1994.

* **"Movilidad geográfica y modificación sustancial de las condiciones de trabajo"**. Conferencia impartida en la "Jornada técnica sobre la Reforma Laboral", organizada por el Colegio de Graduados Sociales de Alicante y celebrada el 10 de junio de 1994.

* **"La modificación sustancial de las condiciones de trabajo"**, conferencia impartida en las "Jornadas sobre la reforma del mercado de trabajo", organizadas por el Departamento de Derecho del Trabajo de la Universidad de Castellón y celebradas los días 27 y 28 de junio de 1994.

* **"Garantías de los trabajadores frente al despido colectivo"**, conferencia impartida en la "Jornada de Homenaje al Profesor Luis Enrique de la Villa", celebrada en Madrid el día 22 de diciembre de 1994.

* **"Movilidad funcional y negociación colectiva"**. Conferencia impartida en la "Jornada sobre negociación colectiva" organizada por la Confederación Empresarial de la Provincia de Alicante y celebrada el día 14 de marzo de 1995.

* **"Sentido y trascendencia de la reforma de la legislación laboral"**, conferencia impartida en las "Jornadas sobre la Reforma del mercado de trabajo", organizadas por la Escuela Universitaria de Ciencias empresariales de la Universidad de Alicante y celebradas los días 16 y 17 de marzo de 1995.

* **"La reforma laboral"**. "Jornadas sobre la juventud y el mundo laboral", organizadas por CCOO en Alicante los días 10 y 11 de mayo de 1995.

* **"La modificación de las condiciones de trabajo"**. "Curso sobre la aplicación y aspectos prácticos de la reforma de la legislación laboral". Universidad de Cantabria, 3-7 de julio de 1995.

* **"Análisis tangencial de la reforma pactada"**. Jornada técnica sobre "La nueva reforma laboral", organizada por el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Alicante, y celebrada el día 17 de julio de 1997.

* **"La modificación de las condiciones de trabajo"**. Curso sobre "Los nuevos contenidos de la negociación colectiva tras la reforma laboral". Universidad de Cantabria 7-11 de julio de 1997.

* **"El personal laboral en la Administración Local. Modalidades de contratación. Incentivos y bonificaciones"**. Curso sobre "Organización y Gestión de recursos humanos", organizado por el Instituto Valenciano de Administración Pública, 17 de septiembre/29 de octubre de 1997, celebrada el 17 de septiembre de 1997.

* **"Las distintas modalidades de contratación laboral. Las medidas de fomento del empleo"**. Curso sobre "El personal laboral de las Administraciones Locales, organizado por la Diputación de Alicante 11-18, mayo, 1998. Celebrada el 12 de mayo de 1998.

* **Aspectos laborales del Proyecto de Ley Concursal"**. Ponencia impartida en las "XVII Jornadas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", celebradas en Las Palmas de Gran Canaria los días 3 a 7 de febrero de 2003.

VII.- CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS

1.- "**Negociación colectiva**". Seminario impartido a los alumnos de cuarto y quinto curso de licenciatura. Se desarrolló en la Facultad de Derecho durante los meses de noviembre y diciembre de 1986 y enero de 1987, en sesiones de 4 horas semanales.

2.- "**Las fuentes del Derecho del Trabajo**". Curso impartido en la Escuela Sindical, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento y la Universidad de Alicante, bajo la coordinación y dirección del Area de Conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. El curso se impartió en la Facultad de Derecho desde el 25 de marzo hasta el 19 de mayo de 1987, en sesiones de 4 horas semanales.

3.- "**La concurrencia de convenios colectivos**". Seminario impartido en la Facultad de Derecho durante los meses de enero, febrero, marzo y abril de 1989, en sesiones de 3 horas semanales.

4.- Cursos de Doctorado sobre "Convenios Colectivos" (1989-1993) y "La aplicación del Derecho del Trabajo" (desde 1994) y, desde 1995, sobre "El sistema de protección social pública", hasta el presente curso 2001/2002.

VIII.- CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS

- 1.- **"Las transformaciones del Derecho del Trabajo ante la crisis económica"**. Seminario organizado por las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas de la Universidad de Valencia. Impartido por el Prof. Umberto Romagnoli de la Facoltà de Science Politiche de la Università degli Studi de Bologna. Valencia, Diciembre de 1983.
- 2.- **"La empresa de trabajo temporal, subcontratas de obras y servicios y cesión de trabajadores"**. Curso organizado por la CEOE. Madrid 25 y 26 de junio de 1985. Dirigido por el Prof. Efrén Borrajo Dacruz, Catedrático de Derecho del Trabajo.
- 3.- **"La economía valenciana y la comunidad europea"**. Jornadas organizadas por la Generalidad Valenciana. Alicante, 13, 14 y 15 de noviembre de 1985.
- 4.- **"Estructura salarial"**. Curso organizado por la CEOE. Madrid, 22 y 23 de octubre de 1986. Dirigido por el Prof. Efrén Borrajo Dacruz, Catedrático de Derecho del Trabajo.
- 5.- **"XII Jornadas de la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado: Introducción a la regulación constitucional de los Derechos Fundamentales y de las Libertades Públicas"**. Madrid, mayo 1988.
- 6.- **"Encuentro Hispano-Argentino de Derecho Sindical"**. Organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Valencia, 29 y 30 de septiembre de 1988.
- 7.- **"Jornadas Hispano-Argentinas de Derecho del Trabajo sobre huelga y negociación colectiva en la función pública"**. Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Sevilla, octubre 1988.
- 8.- **"I Jornadas Catalanas de Derecho Social"**. Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona 1 y 2 de diciembre de 1988.
- 9.- **"Jornadas sobre el fondo de garantía salarial"**. Organizadas por la Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo y el Fondo de Garantía Salarial. Alicante, 29 y 30 de junio de 1989.

10.- **"III Jornadas Hispano-Italianas de Derecho del Trabajo", sobre "El XX y X aniversario del Estatuto de los Trabajadores italiano y español"**. Facultad de Derecho de la Universidad Complutense. Madrid, 1, 2 y 3 de noviembre de 1989.

11.- **"Conflictos Colectivos: derecho de huelga en los servicios esenciales"**. Consejo Valenciano de Relaciones Laborales. Valencia 18 diciembre 1989.

12.- **"Seminario sobre la Carta de Derechos Sociales de la comunidad Europea"**. Consejo Valenciano de Relaciones Laborales. Valencia, 12 de febrero de 1990.

13.- **"I Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social"**. Asociación española de Derecho del trabajo y de la Seguridad Social. Madrid 7 y 8 de junio de 1990.

14.- **"I Jornadas sobre las metodologías alternativas a la enseñanza tradicional del Derecho del Trabajo"**. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, 21 y 22 de junio de 1990.

15.- **"Jornadas de estudio sobre la participación de los trabajadores en la empresa. El proyecto comunitario de la sociedad europea"**. Consejo Valenciano de Relaciones Laborales. Valencia, 27 y 28 de septiembre de 1990.

16.- **"III Congreso nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social"**. Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Alicante, 3 y 4 de junio de 1992.

17.- **"IV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social"**. Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Santa Cruz de Tenerife, 21 y 22 de mayo de 1993.

18.- **"V Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social"**. Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Pamplona, 21 y 22 de mayo de 1994.

19.- **"VI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social"**. Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Sevilla, 21 y 22 de mayo de 1995.

20.- "**VIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**". Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la seguridad Social. Albacete, 21 y 22 de mayo de 1997.

21.- "**IX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**". Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la seguridad Social. Madrid, 21 y 22 de mayo de 1998.

22.- "**X Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**". Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la seguridad Social. Zaragoza, 21 y 22 de mayo de 1999.

23.- "**XI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**". Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la seguridad Social. Valencia, 22 y 23 de mayo de 2000.

IX.- ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

Desde 1976 hasta 1984 ejerció la abogacía.

X.- OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

1.- Fué organizador y coordinador de las "Jornadas sobre la aplicación del Estatuto de los Trabajadores", celebradas en Alicante los días 26 y 28 de mayo y 2, 4, 9 y 10 de junio de 1981. En ellas participaron los profesores SALA FRANCO, RAMIREZ MARTINEZ, GARCIA NINET, CAMPS RUIZ, LOPEZ GANDIA, VIDA SORIA y SAGARDOY BENGOCHEA.

2.- Fué organizador del "III Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", en Alicante los días 3 y 4 de junio de 1992.

3.- Informe para la Comisión de las Comunidades Europeas, a petición de D. José Luis Iglesias Buhigues, Consejero Jurídico de la Comisión, sobre "**Descripción del marco jurídico regulador de la responsabilidad directa del empleador por los daños sufridos por el trabajador con ocasión de su trabajo**". Enero de 1.989 (10 páginas).

4.- Dictamen para la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Alicante, sobre "**Naturaleza jurídica de la relación de servicios del personal dependiente de las Cámaras**". Octubre de 1.988 (48 páginas)

5.- Dictamen para el Ayuntamiento de Benissa (Alicante) sobre "**La calificación jurídica de la relación mantenida entre el citado Ayuntamiento y un empleado a su servicio, así como sobre posibilidades de contratación**". Febrero de 1.987 (20 páginas)

XI.- OTROS MERITOS

1983-1986 Secretario General de la Universidad de Alicante

- 1987-1989 Director-Comisario de la E.U. de Graduados Sociales
- Desde 1991 Director del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- 1994-1995 Experto en el Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana por nombramiento del Gobierno de la Generalitat Valenciana.

XII.- DILIGENCIA DE REFRENDO DEL CURRICULUM

El abajo firmante, D. Francisco López-Tarruella Martínez, se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en el presente "Curriculum", comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas.

Alicante, 20 de febrero de 2003

Fdo: Francisco López-Tarruella Martínez